

Número 229 Miércoles, 01 de diciembre de 2021 Pág. 19481

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/5558 Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022.

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Aprobado inicialmente en el Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 25 de noviembre de 2021, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación, en el Negociado de Secretaría y en la página web del Ayuntamiento http://tosiria.sedelectronica.es, por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Torredonjimeno, 29 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve; BOP-2021-5558 Verificable en https://bop.dipujaen.es